



**IV CONCURSO DE DEBATE ESCOLAR DE EXTREMADURA**  
**INSTRUCCIONES PARA LOS EQUIPOS PARTICIPANTES**  
**RONDA DE CUARTOS DE FINAL- 6 mayo 2025**

**QUIÉN PUEDE ASISTIR A LA RONDA CUARTOS DE FINAL**

Solo se permitirá el acceso al recinto al alumnado y profesorado participante en los debates, así como un docente acompañante, cuyos datos serán incluidos en el formulario de asistencia. No podrán acceder familiares u otras personas que no estén debidamente acreditadas por la Comisión Organizadora.

**CRONOGRAMA DEL DÍA**

9:00	Acreditación Categoría A
9:30	Bienvenida. Sorteo posturas y llamamientos equipos - Categoría A
10:00	Debates de cuartos de final Categoría A
10:45	Acreditación Categoría B
11:15	Bienvenida. Sorteo posturas y llamamientos equipos - Categoría B
11:45	Debates de cuartos de final Categoría B
12:00	Comunicación semifinalistas Categoría A
13:30	Comunicación semifinalistas Categoría B

**TURNOS DE ACREDITACIÓN**

La Comisión Organizadora ha establecido dos turnos de acreditación dependiendo de la Categoría dado que los cuartos de cada categoría se celebrarán al mismo tiempo:

9:00 - 9:30 - Categoría A	10:45 - 11:15 - Categoría B
IES Universidad Laboral IESO Galisteo IES Meléndez Valdés IES Extremadura 2 IES San Fernando COL Santo Ángel de la Guarda 1 IES Virgen de Guadalupe 1 IES Lacimurga C. Iulia 1	IES Bartolomé José Gallardo COL. San José 2 IES José Manzano IES San Fernando IES Meléndez Valdés IES Extremadura 2 IES Valle del Jerte 1 IES Pedro de Valdivia 2



Durante la acreditación, se deberá:

- Mostrar el DNI de todos los miembros del equipo: alumnado y docente preparador.
- Recoger las etiquetas identificativas que deberán lucir todos los miembros del equipo, docente y alumnado.

## HORARIO DE LOS DEBATES

CATEGORÍA A (ESO) - CUARTOS DE FINAL			Sala
10:00	IES Universidad Laboral	IESO Galisteo	Aula de expresión
	IES Meléndez Valdés	IES Extremadura 2	Aula del futuro
	IES San Fernando	COL Santo Ángel de la Guarda 1	Aula A3
	IES Virgen de Guadalupe 1	IES Lacimurga C. Iulia 1	Aula A4
CATEGORÍA B (BACHILLERATO) - CUARTOS DE FINAL			Sala
11:45	IES Bartolomé J Gallardo	COL San José 2	Aula de expresión
	IES José Manzano	IES San Fernando	Aula del futuro
	IES Meléndez Valdés	IES Extremadura 2	Aula A3
	IES Valle del Jerte 1	IES Pedro de Valdivia 2	Aula A4

## ACTIVIDADES EN EL AUDITORIO

**09:30-10:00:** Bienvenida, sorteo de posturas y llamamientos de los debates de Categoría A.

**11:15-11:45:** Bienvenida, sorteo de posturas y llamamientos de los debates de Categoría B.

**12:00:** Anuncio equipos clasificados para semifinales Categoría A.

**13:30:** Anuncio equipos clasificados para semifinales Categoría B.

El resto del tiempo, el auditorio se usará como sala de espera para los equipos que no estén compitiendo. En la sala se encontrará personal de organización para acompañar y dar apoyo al alumnado y profesorado preparador. También se podrá usar el patio del CPR pero teniendo en cuenta que se trata de un lugar de trabajo por lo que hay que evitar ruidos y molestias. No se podrá deambular por otras instalaciones del edificio para no interferir en el desarrollo de los debates.



## DINÁMICA DE LOS DEBATES

---

Los equipos serán llamados desde el Salón de Actos 10 minutos antes de la hora de celebración de su debate. Desde allí, una **persona de la organización que portará un cartel con la sala asignada les acompañará** hasta el lugar de celebración de cada debate.

**IMPORTANTE: Solo podrán permanecer en la sala durante el debate los componentes de los equipos (hasta seis alumnos, el profesor preparador o sustituto y el profesor acompañante, si lo hubiera). No se permitirá público.**

Jueces, árbitros y personal de apoyo velarán por que no se produzcan interrupciones o cualquier otro tipo de incidencia de las personas asistentes que no debatan. En cualquier momento, si lo consideran adecuado, podrán solicitar que la persona o personas que estuvieran alterando el normal desarrollo del debate, abandonen la sala. Las incidencias serán comunicadas a la Comisión Organizadora que podrá acordar, dependiendo de la gravedad, la imposición de penalizaciones al equipo al que pertenezcan las personas implicadas.

**Antes de comenzar el debate**, los preparadores deben entregar la ficha de inscripción en el debate (Anexo V de la Orden de convocatoria) a la persona que ejerza el arbitraje del debate. Os recordamos que los miembros del equipo deben aportar el material que necesiten para la realización del debate (bolígrafos, papel,...).

Durante el desarrollo del debate, **los participantes tendrán que controlar el tiempo de sus propias intervenciones** (no habrá un crono proyectado en la sala). Por tanto, al ser una actividad extraescolar, si se desea usar un dispositivo electrónico personal, los centros educativos deberán recabar los permisos necesarios que se establecen en la Instrucción Nº 3/2024, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones referidas al uso de dispositivos electrónicos de uso personal en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Sí se permitirán, y serán muy recomendables, otros medios como cronómetros de mano o relojes, de manera que la ejecución del debate sea lo más parecido posible a sus ensayos previos.

**Además, el árbitro de la sala usará las tarjetas de ayuda para anunciar los tiempos:**

- **Cartulina roja:** no se podrá preguntar.
- **Cartulina verde:** se puede preguntar.
- **Cartulina negra:** ha finalizado el tiempo del discurso.

**Durante el interrogatorio cruzado, se seguirá el mismo sistema que en las rondas anteriores.** El orador que ostente el turno de palabra tendrá un micrófono en la mano y lo tenderá hacia el orador del equipo contrario para que responda a su cuestión. En cuanto lo retire, se termina el turno de palabra para el oponente.

IV **CONCURSO** de **DEBATE**

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

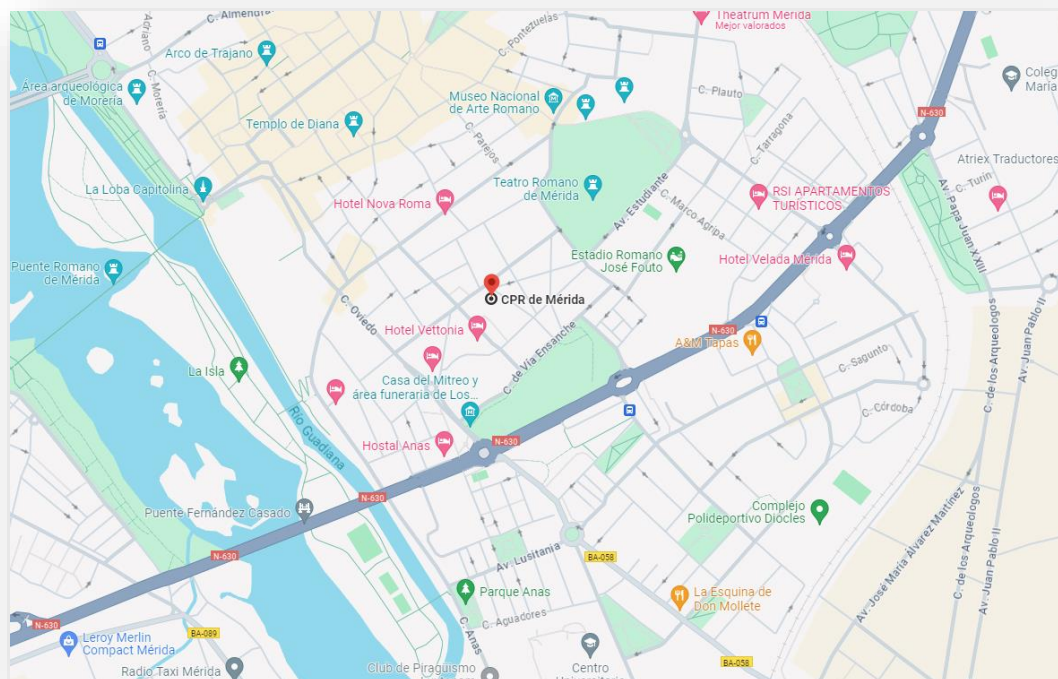
Según el reglamento, podrán imponerse sanciones **tras el turno en que ha sido cometida o a la finalización del debate**. Recordamos, igualmente, que los equipos podrán **reclamar** a la Comisión Organizadora si se sintiesen perjudicados en sus derechos en las siguientes circunstancias:

- Han sido expulsados del debate o penalizados.
- Consideran que el comportamiento del equipo contrario ha sido inapropiado y el árbitro no tomó medidas al respecto.

Para ello, el profesor preparador del equipo deberá pedir al árbitro el formulario de reclamación (Anexo VIII) en los **cinco minutos siguientes a la terminación del debate** sin salir de la sala. Los preparadores serán informados antes de la retroalimentación del debate de la decisión, que se recogerá en el acta. No se podrán presentar reclamaciones posteriormente ni después de conocer el resultado del debate.

Tras la conclusión del debate, se realizará la **retroalimentación** por parte de los jueces para lo cual los equipos y preparadores deberán permanecer en la sala donde se ha celebrado el debate mientras los jueces se retiran a deliberar.

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: CPR DE MÉRIDA** - Dirección: Legión V, 2 Mérida



IV **CONCURSO** de **DEBATE**

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional



### **CONTACTO DURANTE LA JORNADA**

---

Si durante el traslado desde los centros de origen al lugar de celebración de la ronda de cuartos de final surgiera alguna incidencia, contactad telefónicamente con el número 651 61 03 07 (Casildo Macías). Se ruega evitar la difusión de este número de teléfono si no es estrictamente necesario.